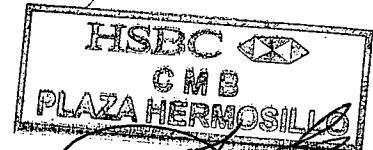




Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Hacienda



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO**

**PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN
FINANCIAMIENTO TEMPORAL O DE CORTO PLAZO DE HASTA
\$750'000,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).**

No. GES-SH-FIN-001/2017

ACTA DE FALLO DEL PROCESO COMPETITIVO

FALLO que se emite para la contratación de un financiamiento temporal o de corto plazo por un monto de hasta \$750'000,000.00 (setecientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) el (“**Crédito**”) para destinarse a cubrir necesidades por insuficiencia de liquidez de carácter temporal del Gobierno del Estado; conforme a lo establecido en los artículos 26 penúltimo párrafo, 30, 31, 32 y demás aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en el Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, así como en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos y de los artículos 1º, 3º: fracción XII, artículo 20 Bis, 20 Quater y demás aplicables, contenidos en la Ley de Deuda Pública de Estado de Sonora.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11 horas del 22 de junio de 2016, una vez que la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora (la “**Secretaría**”) analizó y evaluó las Propuestas presentadas el día 20 de junio de 2017 por las Instituciones Bancarias (las “**Instituciones Participantes**”) el C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, emite el presente Fallo para el Proceso Competitivo No. GES-SH-FIN-001/2017 (el “**Proceso Competitivo**”) materia de este Fallo. Se hace constar que la responsabilidad del análisis y evaluación de las Propuestas recayó en el Estado, por conducto del titular de la Secretaría, de conformidad con el artículo 24, apartado A, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y los artículos 5º, 10º, 20 Quater y demás aplicables de la Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora.

El Secretario de Hacienda manifestó que se llevó a cabo el análisis y evaluación legal y financiera de las Propuestas presentadas por las Instituciones Participantes en el Proceso Competitivo considerando las condiciones más favorables para el Estado.

I. PROCESO COMPETITIVO

El 8 de junio de 2017 la “Secretaría” implementó el “Proceso Competitivo”, en el cual a través de una invitación (la “**Solicitud de Crédito**”) convocó a 6 (seis) Instituciones Financieras a participar con una Propuesta que indicara las condiciones del “Crédito”.

2

PROCESO COMPETITIVO PARA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO TEMPORAL O DE CORTO
PLAZO DE HASTA \$750'000,000.00 SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
ACTA DE FALLO

Las Propuestas fueron entregada por las Instituciones Participantes interesadas el día 20 de junio de 2017 en las oficinas de la Secretaría de Hacienda del Estado, ubicadas en Palacio de Gobierno en Comonfort y Dr. Paliza, Col. Centenario, C.P. 83260 Hermosillo, Sonora.

Las siguientes Instituciones Participantes fueron registradas en el Proceso Competitivo:

- Banco Santander (México), S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander (“**Santander**”)
- HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (“**HSBC**”)
- BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer (“**Bancomer**”)
- Banco Scotia Bank Inverlat, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inverlat (“**Scotiabank**”)
- Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones (“**Interacciones**”)
- Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (“**Banorte**”)

Las Propuestas presentadas quedaron como se describe a continuación:

Institución Participante	Monto ofrecido (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	Costos		Plazo
		Tasa Aplicable	Comisión	
1. Santander	Presentó comunicado de No Participación	NA	NA	NA
2. HSBC	MXN 750	TIEE+1.10%	0.15%	Mayo 2018
3. Bancomer	Presentó comunicado de No Participación	NA	NA	NA
4. Scotiabank	Presentó comunicado de No Participación	NA	NA	NA
5. Interacciones	MXN 750	TIEE+1.60%	01.00%	Mayo 2018

PROCESO COMPETITIVO PARA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO TEMPORAL O DE CORTO
PLAZO DE HASTA \$750'000,000.00 SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
ACTA DE FALLO

6. Banorte	Presentó comunicado de No Participación	NA	NA	NA
------------	---	----	----	----

El Estado, por conducto de la Secretaría, analizó y evaluó jurídica y financieramente dichas propuestas y con base en la revisión integral de las mismas se emite el presente Fallo. Cabe mencionar que se asumirá como negativa de participación en el Proceso Competitivo para las Instituciones Financieras invitadas el no haber presentado comunicado de No Participación.

De conformidad a lo señalado en la Sección III de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos, La tasa Efectiva resultante de las 2 Propuestas recibidas es la siguiente:

Oferta	HSBC	Interacciones
Monto (millones de pesos)	750	750
Plazo	12 meses	12 meses
Periodicidad de pago	Mensual	Mensual
Amortización de capital	Conforme a invitación	Conforme a invitación
Tasa de interés	TIIE 28 + 1.10%	TIIE 28 + 1.60%
Gastos adicionales	0.15% apertura (más IVA)	1.0% disposición (más IVA)
Tasa Efectiva Anual	8.7453%	10.8735%

Las anteriores Propuestas fueron evaluadas financieramente por la Dirección General de Crédito Público, con información de la curva de tasas TIIE a 28 días actualizadas al 21 de junio de 2017 por un proveedor de precios, de conformidad con la sección III, numeral 14, inciso a) de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos.

II. PROPUESTA GANADORA



Del comparativo de las Propuestas presentadas en firme y considerando el monto de crédito solicitado dentro de este Proceso Competitivo, se constituyen las ofertas descritas en el punto que antecede como las mejores condiciones de mercado, al no haber otras más, por lo que en este Acto se declara ganadora a la siguientes Institución Participante:

Institución Participante	Monto ofrecido (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	Costos		Plazo	Tasa Efectiva Anual
		Tasa Aplicable	Comisión		
1. HSBC	MXN 750	TIE+1.10%	0.15%	Mayo 2018	8.7453%

Del comparativo de dichas propuestas, se desprende que 4 Instituciones bancarias no mostraron interés en participar, y de las propuestas en firme recibidas y el análisis realizado, la mejor es la presentada por HSBC, al presentar una Tasa Efectiva Anual de 8.7453 puntos porcentuales contra la de Interacciones de 10.8735; por lo que se asigna a HSBC el contrato hasta por el monto total que ofreció por ser la Propuesta con el Mejor Costo Financiero, con una oportunidad de la entrega de recursos en una o varias disposiciones, durante un periodo de 6 meses a partir de la formalización del contrato de crédito y demás condiciones incluidas en la Propuesta.

III. NOTIFICACIÓN Y FIRMA DEL PAGARÉ Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA

Notificación

De conformidad con la Solicitud de Crédito, en este acto se notifica el contenido del presente Fallo a las Instituciones Participantes que firman al calce, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha Estimada de Firma del Contrato de Crédito

En este acto se fija como fecha para la firma del pagaré y en su caso contrato de crédito y demás documentación correspondiente, con la Institución Participante ganadora al amparo del presente Fallo, tentativamente el 26 de junio de 2017, en la Secretaría de Hacienda localizada en Palacio de Gobierno de la ciudad de Hermosillo, o en aquella que sea notificada por parte del Estado.

[Siguiete Hoja corresponde a Hoja de Firmas]

PROCESO COMPETITIVO PARA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO TEMPORAL O DE CORTO
PLAZO DE HASTA \$750'000,000.00 SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
ACTA DE FALLO

En Hermosillo, Sonora, 22 de junio de 2017

Atentamente,

SECRETARIO DE HACIENDA

C.P. Raúl Navarro Gallegos

